CIUDAD REAL

Noviembre 7 JUEVES Año 1918

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN

AÑO VIII.—NÚM. 2.345

Redacción y Administración
MERCADO NUEVO, 8
Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 26

Todos los originales al Director-Gerente

Franqueo concertado

Del actual momento sanitario

Sobre las rogativas del pasado domingo en la Catedral.

RECTIFICANDO UNA ESTADÍSTICA DE "LA TRIBUNA,,

Con menos retórica y lirismos que nuestro ilustre amigo, el señor Magistral, más sencillamente y á la pata la llana queremos también echar un cuarto á espadas sobre la gacetilla en que «La Tribuna» relata los cultos habidos en la Prioral el domingo pasado.

Y no se esponje ni vaya á engreirse el reportero pensando que prestamos tanta atención á su oficioso suelto por la intrínseca y transcendente importancia del mismo ó por la coruscante minerva del autor; es que, por una parte, sabemos que tuvo muy altos inspiradores, quienes bien merecen una razonada contestación, y, por otra, nos sirve de pretexto el deshilvanado alegato para hacer sobre la candente cuestión sanitaria unas reflexiones que mucho necesita por lo visto el gacetillero y tal vez algunos también de sus lectores. ¡Se desorienta la opinión tan facilmente!....

Creo, ante todo, que será bueno orillar la *cuestión legal* y prescindir de los *pour parlers* y comunicaciones que mediasen entre las distintas autoridades, así como abstenernos de juzgar si la determinación del Cabildo tuvo ó careció de estos y aquellos requisitos jurídicos. Todo, menos incurrir en el abogadismo.

El pueblo, sencillamente, se sintio soberano, con razón y oportunidad, á juicio del Cabildo; éste no creyó del caso atender ciertos *ruegos* y procedió, de acuerdo con la autoridad eclesiástica, á satisfacer los cristianos anhelos de la multitud reunida legalmente en el santo templo catedral. Esto debió ser todo. Y fuérales usted con galanterías ni menos con recortes de la Gaceta á aquellos buenos manchegos que en la puerta de la catedral, al punto de las cuatro, blandían sendos garrotes, amenazando determinadas costillas si no había sermón *(sic)* y no se hacía la rogativa... Indudablemente, á ciertas temperaturas el horno popular no está para bollos ni para pasteles higiénico religiosos.

Así ha debido comprenderlo, pensando serenamente, la Junta de Sanidad, cuando va á dejar que se malogren, según parece, los sudores de una laboriosa trasnochada invertida en desempolvar disposiciones y preceptos sanitarios. ¿Qué hubiera sucedido en último caso? Nos habrían llevado á galeras cuando más á los *responsables*, que éramos unos pocos; mas luego hubiesen venido los mítines *pro amnistía*, y aun quizá se nos hubiera elegido diputados, por buenos defensores del pueblo...

Bromas aparte. Vamos al fondo del asunto. Los dos argumentos del preopinante son estos: 1.° «Están cerradas las escuelas públicas y privadas, así como el Instituto, Seminario, Normales, teatros y otros centros, para evitar aglomeraciones por temor al contagio de la enfermedad reinante.» Luego... 2.° Aquel día precisamente fué el de mayor mortalidad—el obituario insertado por «La Tribuna,» en confirmación, trae ONCE defunciones—; prueba de que la aglomeración de millares de almas en la rogativa contribuyó á difundir el contagio.

Casi hemos copiado las mismas palabras del reporter. Ahora razonemos sobre ellas.

Es verdad que el cine está cerrado, y, según tenemos entendido, por determinación espontánea del empresario. Allá él. No tenemos por qué hacer su defensa. En muchísimas poblaciones han seguido abiertos durante la epidemia.

Los *otros centros* que dice están clausurados también, no se nos alcanza cuales sean. Evidentemente no son los casinos, cafés, bares, tabernas ni prostíbulos.

¡Que estáncerrados los centros docentes!... Ya lo creo. ¿Y sabe usted por qué? Pues ante todo porque en España lo primero que se cierra siempre son los establecimientos de enseñanza, con razón ó sin ella. Somos así, tan amantes de la ilustración, de la ciencia y... tal. Y luego porque el Gobierno y todos estamos convencidos de que la inmensa mayoría de los locales no reunen las debidas condiciones higiénicas. Debieran, pues, estar cerrados en todo tiempo; cuanto más en el de epidemias.. Para los centros provinciales hubo también la razón del trasiego de los jóvenes, que hubiera podido llevar el contagio á donde no estuviese y conducir escolares sanos á ciudades epidemiadas. Bien sabido es, por último, la suma contrariedad y grandes molestias que envuelve la muerte ó enfermedad grave de un alumno en el pensionado ó en la casa de huéspedes. Las patronas lo mismo que los directores y las familias de los estudiantes están interesadísimos en esquivar toda probabilidad de tales riesgos.

¡Ahora digasenos: ¿es aplicable nada de esto á los templos? ¿Por qué, pues, habrían de incluirse en la misma orden de cierre?

A los que en realidad ha debido aplicarse igual medida prohibitoria, por carecer de condiciones higiénicas, ha sido á la inmensa mayoría de los centros de recreo y lugares del vicio. A estos, principalmente, por la índole particular del contagio, bien remarcada en las estadísticas de mortalidad.

¿No es de extrañar, por consiguiente, y aun para poner el grito en el cielo que mientras nada se molesta á los asíduos concurrentes de tales sitios, se haga tamaño alarde de celo cuando de la iglesia y del culto religioso se trata, según sucedió el domingo? ¿Dónde está la equidad de la Junta sanitaria?

Concluye, á todas luces, el argumento *ad hominem* del señor Magistral contra la aludida Junta. Argumento *ad hominem*, decimos, porque evidentemente no se le quiere ni se le puede dar el carácter de raciocinio *a pari*.

¿Se atrevería nadie jamás á equiparar los centros de recreo ó lugares del vicio, en ningún sentido, á los recintos sacros? Las funciones nobilísimas que el cristiano allí realiza, la sobrenatural finalidad del culto, el acercamiento del hombre á Dios por la suprema elevación de aquel y la inclinación benignísima de Este, la divina protección que se demanda por la criatura frente á calamidades y miserias, enfermedades y dolores, en el acatamiento del Creador, dueño y dominador absoluto de la naturaleza y de sus fuerzas, de la enfermedad y de la muerte; las fervientes plegarias de los redimidos al Redentor, Jesucristo Dios, todo caridad y fuerza y á la Corredentora, María, toda misericordia y valimiento, ese conjunto admirable de afectos y creencias, de pensamientos y virtudes, de ceremonias y prácticas que constituye la piedad é integra la religión, lo más noble, lo más sublime que hay en el hombre como que lo eleva y lo hace igual en cierto modo á la Divinidad ¿habrá de medirse con los mismos criterios y medidas que los vanos pasatiempos y deslices crimosos de la frivolidad y el pecado?

Prescindamos todavía de estas reflexiones, demasiado delicadas quizá para algunos paladares; concretémonos á la parte higiénica exclusivamente. ¿Se sostendrá aquí siquiera la paridad?

Hagamos la absurda suposición de que tienen la misma importancia social é igual calificativo ético el orar en el santuario, ante la presencia de Dios y de su bendita Madre, y el entregarse á los pasatiempos más ó menos lícitos del círculo recreativo ó á los delitos del lupanar; ningún miembro de la Junta de Sanidad toleraría tan sacrílega hipótesis, si bien habrá algunos lectores tal vez de «La Tribuna» que la admitan. Pues bien; ni aun dando por bueno tan nefando supuesto podrían abarcarse en la misma orden de clausura los templos y los lugares de recreo. ¡Son tan diferentes las condiciones higiénicas de unos y otros!...

¿Dónde está el peligro de contagio, tratándose de la actual epidemia? En medio del desconcierto absoluto de los sabios y de lo indescifrable del mal, una cosa parece bastante probable: que el germen patógeno, cualquiera que él sea, se aloja en las cavidades respiratorias y las dispone para el desarrollo de los microorganismos generadores de la pneumonía y sus similares. Es todo por lo mismo, cuestión de respiración sana y aire puro. Las aglomeraciones serán, pues, peligrosas por cuanto vician el aire y lo enrarecen mortificando los bronquios y el pulmón y preparándolos para la infección que está también en el aire mismo.

Esto asentado como *probable*, proponemos á los señores de la Junta de Sanidad: hágase la cubicación de nuestra amplísima Catedral y analícese su aire en los momentos de mayor concurrencia; practíquense las mismas operaciones, no digo ya en la reducida Peña y otros centros parecidos, sino en el mismo Casino de Ciudad Real, ¿dónde saldrá gananciosa la higiene y la pureza del ambiente? ¿dónde, por tanto, habrá menos peligro de difusión del contagio?

Es notable este afán de chocar con la Iglesia que tienen quienes harto han demostrado que rehuyen tropezar con cualquier otro. Todo al contrario de Don Quijote, el verdadero caballero sin miedo y sin tacha, que sólo tembló cuando pensó haber topado con una iglesia, y ésta tan humilde como debía ser la del Toboso.

¿No hubo peligro de difusión variolosa en la *charlotada* y verbenas de la pasada feria? Casi... Y, sin embargo, todos permanecimos tan tranquilos.

¿Qué contestaremos, para terminar al segundo Aquiles de «La Tribuna»? Media vuelta á la derecha—decía aquel gran pedadogo de reclutas—es lo mismo que media vuelta á la izquierda, sino que es todo lo contrario. El día de la rogativa—dice «La Tribuna», no sabemos si ignorante ó maliciosa, si equivocada ó pérfida,—fué el de mayor mortalidad. Se parece á la verdad esa afirmación; SINO QUE ES TODO LO CONTRARIO: la mayor inexactitud que en periódicos se haya escrito.

Hacía tres semanas que el promedio de la mortalidad en Ciudad Real era de 7 á 9. El día 2 de Noviembre en que se bajó la Santísima Virgen de su camarín á la nave de la Catedral sólo se inscribieron en el registro civil 5 defunciones; el 3, día de la rogativa, SOLAMENTE CUATRO. Desde que la llamada grippe empezó á hacer sus estragos en Ciudad Real ningún día hubo menos.

Según los informes oficiales—la propia «Tribuna», contradiciéndose, lo confiesa en otro lugar del mismo número—ese día empezó á decrecer francamente la epidemia. El día 5 hubo solamente dos defunciones, y el 6, en que escribimos estas líneas, seis, dos únicamente de grippe, y cuatro de otras enfermedades.

Creemos que estamos en la normalidad, ó poco menos, gracias á Dios y á la Santísima Virgen del Prado, digan lo que quieran los detractores de la piedad y de la religión.

El obituario de «La Tribuna» acumuló las cuatro inscripciones del día 3 con las cinco del día 2 y otras dos más pertenecientes al día 1.°. Así sumó once y dijo que era el día de mayor mortalidad. Lo afirmamos, lector cristiano, con la mano puesta sobre la conciencia, teniendo á la vista los libros del registro civil que los oficiales encargados tuvieron la amabilidad de franquearnos.

De esa manera escriben la historia ciertos periódicos. ¿Qué podremos esperar de su filosofía?

Ahora, oh Madre mía, Virgen excelsa del Prado, nuestra salud, nuestra vida y nuestra esperanza, acabad vuestra obra de misericordia y de compasión. Sabemos que en los males como en los bienes, en las alegrías como en las tristezas, en la salud como en la enfermedad, nos amais con cariño de Madre y sólo quereis nuestro bien. Por eso en toda situación, en las aflicciones como en los gozos, os bendeciremos y efusivamente besaremos las fimbrias de vuestro áureo manto.

Apiadaos de nosotros, volvednos la salud y la paz. Y no olvideis tampoco á los infelices que, en pleno fracaso de la ciencia humana y del poder del hombre, no admiran ni reconocen el infinito poder de Dios y la divina sabiduría; tan pegados á la tierra, que ni siquiera al borde del sepulcro, á un milímetro de la muerte, saben levantar su vista al cielo.

J. J. MANZANARES.

INGRATA

Huyes de mí con áspero semblante
sabiendo que con ello me asesinas;
eres hermosa flor, mas tus espinas
tienen mi corazón siempre sangrante.

No huyas tanto de mí, deja un instante
que te diga lo mucho que fascinas;
que tú eres mi obsesión, que me alucinas
y que son mis suplicios los del Dante.

No huyas tanto de mí, yo te lo imploro
y ya que me aborreces, se piadosa
siquiera por lo mucho que te adoro;

pues sin verte la vida me es odiosa.
Házmela, pues, un poquitín dichosa,
porque puedes hacerlo sin desdoro,

MAXIMILIANO DIAZ.

Daimiel, Noviembre 918.

El Monumento del Cerro de los Angeles

La Junta organizadora del Monumento Nacional al Sagrado Corazón de Jesús en el Cerro de los Angeles nos ruega hagamos saber que no ha fijado aún la fecha de la inauguración del citado Monumento. Se ha dicho que se inaugurería el 10 del actual: no hay nada de ello, pues el actual estado sanitario de España es motivo sobrado para el aplazamiento del acto hermosísimo que todos anhelamos ver convertidos en realidad. Se confía sea pronto un hecho la inauguración del Monumento, que, como María de Echarri ha dicho en la «Semana Católica» quizás coincida con el día tan «Mariano» y tan «español» de la Inmaculada.

Pero lo cierto es que hasta ahora no hay nada determinado y que en cuanto se sepa se dará á conocer lo decidido á la Prensa.

Intereses del Clero

En la residencia oficial, en Madrid, del Cardenal Arzobispo de Toledo, monseñor Guisasola celebraron anteayer tarde una detenida reunión los Prelados que ostentan representación en la Alta Cámara.

La reunión tuvo por objeto tratar de varios asuntos relacionados con la mejora del Clero.

Asistieron los señores Arzobispo de Tarragona y los Obispos de Segovia, Lérida, Ciudad Real, Jaen, Mallorca y Olimpo.

PARA EL SR. GOBERNADOR

¿SE PUEDE VIVIR?

Se nos denuncia que el alcalde de Almadén ha puesto el veto á un ciudadano que en virtud de su perfectísimo derecho constitucional, ha fijado la residencia con su familia en aquel pueblo.

Nos extraña, sobremanera, esta actitud del alcalde de Almadén, por ser un significado liberal, que hace continuas protestas de liberalismo. ¡El liberalismo de las izquierdas!

Unicamente los Tribunales de justicia y previa sentencia condenatoria, pueden prohibir que cualquier ciudadano español fije su residencia en el lugar del territorio que más le convenga. Y si fuera por razones de delito, la misión del alcalde es la de entregar ese ciudadano á los tribunales que ellos son los únicos competentes para procesar, condenar y privar de libertad. Pero un alcalde, no. Nosotros transmitimos la denuncia al Gobernador civil, seguros de que al alcalde de Almadén, consecuente liberal, hará respetar los preceptos constitucionales.

Una campaña de mixtificaciones

Ante las "REVOLUCIONES,, en Austria y en Hungría

PREVENGÁMONOS CONTRA INFORMACIONES TEGIVERSADAS

Estamos asistiendo á un espectáculo semejante al que dieron Agencias y corresponsales al comenzar la guerra. Debemos vivir prevenidos, no porque las noticias en sí puedan influir en la opinión pública, aunque muchas veces así sucede, sino porque son hábilmente explotadas para campañas cuyo alcance se adivina, por elementos que, con tal de ver sus instintos satisfechos y cubiertas sus ambiciones, no se detienen á calcular los males que sobre la nación entera puede acarrear la propaganda.

Nos referimos á las informaciones que estos días llegan á propósito de la desmembración de Imperio austro-húngaro. Hay en ellas, y en los comentarios que las acompañan, como una malvada complacencia en poner ante los ojos de nuestro pueblo el ejemplo de anárquicas revoluciones, de saqueos, de violencias, de indisciplina en el Ejército, de copia, en cada una de las naciones que se han formado allí, de la barbarie y ferocidad salvaje del bolchevikismo ruso, jamás ahito de sangre, de latrocinios y de vergüenzas.

Y esto no es exacto. Eso es una nueva impostura que el tiempo, el brevísimo tiempo de unos cuantos días ha bastado para poner en claro.

Basta leer los documentos oficiales y las informaciones de las últimas 48 horas para ver toda la perfidia de los que quisieran que á las horribles, á las espantosas desdichas que han sufridos los pueblos, todos ellos, vencedores y vencidos, siguieran las mayores de una revolución sangrienta y cruel que no respeta fronteras, ni se detiene ante las alambradas de las trincheras.

El manifiesto de Hungría á todos los pueblos del mundo, certifica que el pueblo húngaro proclamó su independencia pacíficamente. Un radiograma del día anterior decía que el Rey, á quien ya suponíamos huyendo y por añadidura con las joyas de la Corona, detalle periodístico que jamás falta en la historia de las fugas de todos los reyes, desde que hay joyas y periódicos el mundo, había conferido á Caroly la formación del Gobierno encargado de proclamar la independencia húngara y establecer las reformas políticas.

Por lo que hace á la Austria-alemana, tampoco aparece la revolución, ni el soviet ni las espantables negruras pintadas por ninguna parte. Al contrario. Todas las informaciones coinciden en afirmar que la tranquilidad más completa reina en Viena. Funciona libremente la Asamblea nacional. El pueblo ha engalanado sus balcones para celebrar la fiesta de su independencia. Los obreros trabajan normalmente en fábricas y talleres. Las tropas prestan en los cuarteles juramiento de fidelidad al nuevo estado de cosas, de obediencia á sus jefes.

Y si de la Austria-alemana pasamos á la Bohemia, nos encontramos con que también aquí ha florecido espléndidamente la patraña. Los lectores leyeron horrorizados los relatos espeluznantes de aquella interminable huelga revolucionaria de Praga, en que la anarquía más desenfrenada saqueaba almacenes, asesinaba ciudadanos pacíficos, batía á las tropas y las desarmaba, mientras otras se sumaban á los revolucionarios entonando himnos de odio y de terror. ¡Falso también! Nos descubre la falsedad la proclama del Gobierno provisional, en que dirigiéndose al pueblo, le dice: *Después de haber festejado con una* HUELGA PACIFICA DE 24 HORAS *el día de nuestra liberación nacional, al reanudar el trabajo os enviamos el saludo, etc., etc.*

No. No puede consentirse que libremente se envenene el espíritu y el corazón de las gentes sencillas con ejemplos fabricados en Agencias ó en Redacciones ó en Centros políticos interesados en ver si, al calor del contagio, pueden intentar la repetición de nuevas hecatombes. ¡Hartos males y desgracias hay en el mundo para que nos complazcamos en idear otros!

La verdad, hasta ahora, es que el Imperio austro-húngaro, formado de tantos pueblos y razas distintas, ha perdido la fuerza que mantenía entre ellos la cohesión y se ha desmembrado sin las espeluznantes conmociones anunciadas, y que nada, por su superior cultura, ha ocurrido allí que tenga visos de semejanza con los horrores y vergüenzas indignas del bochevikismo ruso, que está poniendo remate á toda la barbarie organizada de los cuatro años de guerra.

Lecturas para las damas

GORDAS, JAMAS

La belleza de la mujer se halla expuesta á sin número de riesgos.

Uno de los peligros mayores es el de la obesidad.

La idea de adquirir un volumen excesivo produce espanto en las damas, y no ciertamente sin razón.

«¿Quién es aquella criatura tan bonita» preguntais en una reunión?»

«¿Cuál, aquella gorda que sale de la «sorre» en este momento?»

Aquella gorda....

Hasta la palabra es grosera.

Una irreprimible decepción sucede á vuestro primer entusiasmo.

Es necesario, lectoras, combatir la obesidad.

La caravana de los años aunada á una vida reposada en exceso, con facilidad conducen, sin embargo á tan pavoroso fin.

¿Cómo lograr la perenne elegancia de una silueta fina, ágil y ondulante?

Veamos.

Nada de recetas, nada de buscar remedios en la botica.

A la farmacia no se debe ir sino cuando el médico lo indique.

Y aun así lo menos posible.

Dos causas principalmente, producen la obesidad: la alimentación sin plan y la falta de ejercicio,

La alimentación del individuo es un simple problema de combustión.

La máquina humana necesita para el mantenimiento de sus energías un número determinado de calorias.

Si estas no llegan á la tasa que exije nuestra economía animal, nuestra languidez se apodera del organismo y en la sangre decrecen los glóbulos rojos.

Si, por el contrario, ingerimos alimento con exceso, las calorias que se producen en el organismo, falta de expansión, dejan en el cuerpo una acumulación de grasas.

Es preciso «quemar» esas grasas sobrantes.

Es necesario, asimismo, elegir alimentos que produzcan poca grasa.

Craso error es el de creer que las personas gordas necesitan mayor alimentación que las delgadas.

Si la experiencia no lo demostrase suficientemente, la ciencia se encargaría de probarlo.

En las personas delgadas hay mayor cantidad de células activas que requieren nutrición; al propio tiempo las personas gordas ofrecen menos superficie en relación con el peso, y por lo tanto, es menor la radiación y el cuerpo conserva más calor.

La sobriedad se hace pues ineludible

para las personas voluminosas que deseen adelgazar.

El régimen alimenticio para combatir la obesidad, ha de ser el siguiente:

Comidas ligeras y frecuentes. Vegetales, con preferencia. Aves, pescado hervido, huevos pasados por agua. Lechuga, alubias, pepino, zanahorias, tomates, coles de bruselas, rábanos, cebollas.

Entre las frutas, es la mejor la uva.

Todas sin embargo, suelen ser buenas si se toman crudas ó cocidas, más con poco de azúcar.

La compota es tolerable; el dulce inadmisible.

El complemento de este método aconseja la abstención de alcohol, grasas, leche como bebida, cerdo, nueces, mantequilla, cremas y aceite de oliva. Hay que reducir también la medida de agua en las comidas.

El régimen alimenticio no basta para combatir la obesidad. Es necesario también el ejercicio. los deportes contribuyen eficazmente al éxito. Después de las comidas es conveniente estar una hora de pie si se quiere disminuir de volumen.

Ocioso nos parece decir que estas prescripciones han de emplearse gradualmente, pues un descenso rápido en el peso constituirá un peligro para la salud en la mayoría de los casos. Hay que tener en cuenta la complexión de cada individuo, pues no se puede sin riesgo contrariar con exceso las tendencias de la naturaleza. Nuestros consejos van dirigidos á las damas que gozan de buena salud que, en otro caso, solo los médicos tienen la palabra.

En Grecia, pueblo admirable que rendía homenaje á la belleza del cuerpo, la sobriedad y la gimnasia eran fruto del ambiente. Comidas frugales, baños y gimnasio. Así lograron los griegos la mayor perfección y armonía del cuerpo. Lectoras: ya conoceis á grandes rasgos el secreto de la belleza.

AMARILLYS.

SOBRE LAS ROGATIVAS DEL DOMINGO

El señor R. en *La Tribuna* de ayer, recogiendo nuestra alusión, se hace eco de las apreciaciones que nos surgieron sus comentarios sobre las rogativas del domingo. Bien que no esté en su ánimo discutir sobre cuestiones religiosas por ser este asunto inoportuno y en esta tierra, podíamos añadir, también impopular se mantiene, no obstante, en sus puntos de vista, ratificándose sobre todo en su criterio anteriormente expuesto de que la función religiosa, por varios motivos, no debió celebrarse.

Como su tesis no puede coexistir con la nuestra se esfuerza por enervar nuestra argumentación ó por lo menos trata de soslayarla. Veamos si lo consigue.

Si estando los casinos abiertos, razonábamos, su Junta directiva, sin previo consentimiento de la autoridad civil, puede organizar un festejo sea un baile ó un concierto en el interior de sus locales, con el mismo derecho por lo menos la autoridad eclesiástica podrá organizar una función religiosa sin especial consentimiento de la autoridad civil estando los templos abiertos.

El argumento nos pareció, además de diáfano, contundente incontestable, sin réplica; pero no ha parecido así al señor R.

Para desvirtuar nuestro razonamiento escribe: «Los casinos abiertos pertenecen á sociedades legalmente constituidas, y en el caso de celebrarse un acto público las autoridades sanitarias verían si lo autorizaban ó no.» ¿Pero qué? ¿Los templos no pertenecen á una sociedad legalmente constituida? Los jóvenes del Instituto, las alumnas del Magisterio, todo el que ha saludado un libro de Etica social, todos los que se han educado en los principios católicos, saben que la iglesia á la que pertenecen los templos es una sociedad perfecta, legalmente constituida desde Constantino, con ciertos privilegios de que otras sociedades carecen. Que «en caso de celebrarse los indicados festejos, las autoridades sanitarias verían si lo autorizaban ó no.» Sin duda, pero en la hipótesis nos atreveríamos á rogarles que no demorasen su intervención hasta que las parejas, al compás de la música, rodaran por el salón marcando un bailable; porque se expondrían á que, terminado ó sin terminar aquel baile, empezase otro, el de las autoridades. No cambiemos sin embargo los términos de la cuestión. Nosotros no negamos el intervencionismo de las citadas autoridades prohibiendo los actos supuestos, sino únicamente afirmamos que, estando el casino abierto, su Junta directiva tenía derecho á *organizar* un festejo. Respondanzeno á esto sin salir por la tanjente.

Afirma el señor R.: «nosotros no hemos dicho que se cerraran los templos.» No nos gusta atribuir al adversario lo que no ha dicho, porque repudiamos el innoble procedimiento de colocarle sobre un pedestal de cartón para tener la complacencia de ver como se hunde; pero el señor R. escribió: «se nos ocurre hacer una pregunta: ¿No están cerradas las escuelas públicas y privadas, Institutos, Normales, teatros y otros centros para evitar aglomeraciones.....?» Esto ó no hace al caso, ó es impertinente, ó constituye una vaciedad, ó no existe conexión alguna entre el pensamiento y la forma, ó si alguna idea relacionada con la cuestión que se ventila palpita en ese periodo, necesariamente debe traducirse así: «*También los templos debieran cerrarse para evitar aglomeraciones.*» Las leyes más rudimentarias de la exégesis se pronuncian por esta interpretación.

El haber dicho nosotros que de cerrarse los templos se hubieran desplomado sus puertas al empuje del sentimiento religioso lo califica de amenaza. No fué esa nuestra intención. El cierre de los templos sin haber sido previamente denunciados por antihigiénicos, estando abiertos otros centros, hubiera constituido un manifiesto atropello del sentimiento religioso y cuando éste tiene el vigor y el empuje que adquiere en Ciudad Real la devoción á la Virgen del Prado, no es aventurado suponer que hubiera sucedido.

Sí, nos ratificamos, se hubieran desplomado las puertas de los templos acaso con más estrépito que las murallas de Jericó, heridas por el eco sagrado de las trompetas de Israel.

¿Que hubo contravención de leyes? ¿Dónde están esas leyes? ¿En qué compilación se encuentran? ¿Podría concretarnos alguna? ¿Que hubo contravención de órdenes? No, lo que hubo es sabia *rectificación* de una orden del Gobernador eclesiástico por la misma autoridad eclesiástica. ¿Que hubo contravención de ruego, pase la frase, en pro de la salud pública? No, hubo solamente *preterición* de un ruego para atender otro ruego más sagrado en pro asimismo de la salud pública que esto era lo que á la Virgen se pedía.

El sistema de representar al Ilmo. Gobernador eclesiástico de acuerdo en todo con la Junta de Sanidad por un lado y al pueblo creyente con el Excmo. Cabildo por otro, es burdo y tiene sabor cismático. Eso el mismo señor R. sabe que no es verdad.» Así, pues, decía en su primer artículo, son varios los culpables, que contra galantes invitaciones... anunciaron los cultos.» Quién anunció los cultos es el Gobernador eclesiástico. ¿Luego sí es culpable de ello, será porque no está de acuerdo en todo con la Junta de Sanidad y si está de acuerdo en todo con la Junta de Sanidad, no podrá inculpársele de haber anunciado los cultos. ¿Estamos?

Por lo demás esa remisión del expediente que el señor R. hace ahora á la Junta de Sanidad para curarse en salud, podía haberlo hecho el primer día, dejando á la iniciativa del referido organismo el defender sus gestiones y su prestigio, si es que creía que éste había padecido. A nuestro juicio, para que cada uno quede en el lugar que le corresponde, la cuestión no debió plantearse como se planteó, sino en esta otra forma: La Junta de Sanidad, de acuerdo con el Gobernador civil, salvó su responsabilidad rogando al Gobernador eclesiástico suprimiera los cultos. Nosotros salvamos también la nuestra recogiendo é interpretando los anhelos del pueblo que quería congregarse ante su Virgen para implorar su eficaz auxilio en circunstancias tan críticas y angustiosas. Así resulta que todos cumplimos con nuestro deber. No es esto hermoso?

J. M.

AGUDO.—60 atacados de grippe de caracter benigno.

COZAR.—El personal de secretaría del Ayuntamiento y el médico se encuentran enfermos de grippe. Se pide medicinas.

FUENCALIENTE.—37 atacados de grippe, tendiendo á decrecer.

PICON.—La grippe va mejorando, no habiendo nuevos casos.

POBLETE.—2 nuevas invasiones y 1 defunción de grippe.

FUENTE EL FRESNO.—Se registran 10 ó 12 casos diarios, siendo la mitad graves. 1 defunción.

VILLAMANRIQUE.—La enfermedad grippal sigue estacionada.

ARGAMASILLA DE ALBA.—Sigue propagándose la epidemia del grippe con carácter grave, habiéndose registrado 1 defunción.

MALAGON.—2 nuevas invasiones de grippe de carácter benigno.

PIEDRABUENA.—10 invasiones y 2 defunciones de grippe.

PUEBLA DE DON RODRIGO.—Sin novedad.

GRANATULA.—6 casos de grippe de carácter benigno, habiéndose dado 7 altas.

CARRION.—4 invasiones de la enfermedad grippal.

CALZADA DE CALATRAVA.—3 invasiones.

FUENLLANA.—Se han dado 8 altas.

CAMPO DE CRIPTANA.—58 nuevas invasiones.

SOCUELLAMOS.—2 invasiones de grippe.

DAIMIEL.—8 invasiones y 15 altas.

TELÉGRAFO

INFORMACION DE LA GUERRA

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Costumbres colonizadoras franco-inglesas

La «Gaceta de Colonia» dice lo siguiente:

Hasta hastiar verdaderamente emplean sin cesar nuestros enemigos la hipócrita frase de la lucha por la civilización y la liberación del mundo de la barbarie alemana. Especialmente los franceses, en su tendencia á quemar incienso, no se dan reposo en emplear esta frase de ritual, que resulta verdaderamente cómica. Pero que precisamente los franceses é ingleses tienen una larga cuenta de débitos es, aunque un hecho irrefutable, desgraciadamente poco considerado, sobre el cual no puede llamarse lo suficientemente la atención en la Prensa.

Por eso vamos á reproducir en este lugar una enérgica calificación de los tan celebrados métodos colonizadores franceses, es decir, del «trabajo cultural» francés, que hace en su obra «Le Jardín des Supplices» el difunto novelista Octave Mirbeau. El autor francés hace hablar á una inglesa como sigue:

«Vd. creerá seguramente que los chinos son de una extraordinaria crueldad, más crueles que nosotros los ingleses y franceses. ¡Pero no! ¡Pero no! En vuestra Argelia he presenciado el siguiente caso en la frontera con el desierto. Un día fueron detenidos cierto número de árabes; pobres diablos que no habían hecho otra cosa que tratar de sustraerse á las brutalidades de sus opresores. El coronel ordenó tranquilamente su ejecución al punto, sin abrirsele sumario. ¿Qué sucedió entonces? Eran 30 árabes.

Los franceses cavaron 30 agujeros en la arena, en donde enterraron á estos desgraciados hasta el cuello, expuesta la cabeza descubierta al sol del Mediodía.

Para que aquella pobre gente no muriese tan deprisa, se regaban las cabezas de tiempo en tiempo con agua, como si se tratase de coles.

Al cabo de la media hora tuvo lugar una horrorosa influencia: los ojos salían de sus órbitas y la lengua, extraordinariamente hinchada, de la boca; la piel del cráneo comenzó á rasgarse.

El aspecto de estas 30 cabezas que salían de la arena y que semejaban guijarros, era horripilante.

¿Y como hemos procedido nosotros los ingleses en la India?

Mucho peor. Ni en Candy, capital de Ceylan, 80 años de dominación, ni en Calcuta los nuevos boulevars, ni en Dardschiling las coquetonas residencias veraniegas, ni en Bombay los hoteles de lujo pueden hacer desparecer la impresión de muerte y desolación de las matanzas que el bandolerismo de los ingleses han dejado por todas partes en la India.

Siempre y en todas partes ha mostrado la colonización de los ingleses este doble aspecto «ruinas y explotación.»

Esto escribe un francés, y tiene por esto mismo un mayor peso.

Los franceses harían mejor en leer con más detenimiento y á menudo á sus escritores, por lo menos á aquellos que les dicen abiertamente la verdad.

Noticias telegráficas

Madrid 7-8'10 m

Parte alemán

Frente occidental

Con el repliegue del frente alemán en Flandes y entre el Aisne y el Mosa, experimentaron las líneas alemanas un nuevo reconocimiento y fortalecimiento en Flandes, fué ampliado mediante la retirada detrás del Escalda y en el frente fluvial aleman considerablemente llegando desde Valenciennes hasta la frontera holandesa.

Hasta ahora han sido rechazados todos los intentos ingleses de rebasar el Escalda.

BERLIN.—Telegrafían de Budapest, que el ministro de la Guerra decretó que las tropas alemanas en Hungría fueron trasladadas con todo el armamento y pertrechos sin dificultad alguna.

Todas las autoridades militares alemanas partieron en un vapor en la noche del sábado al domingo en dirección á Passau.

Quedaron en Budapest las autoridades alemanas de la estación ferroviaria, únicamente á fin de organizar el transporte de las tropas alemanas procedentes de los Balkanes.

BUDAPEST.—El domingo se constituyó un consejo de soldados sobre la base de una organización democrata con representantes.

El presidente del Consejo de ministros, conde de Xaroly informó á los periodistas que el Gobierno húngaro acordó el día 1 la inmediata rendición de las armas.

A partir del mencionado día será Hungría un estado neutral.

INSBRUCK. — La guarnición de esta ciudad ha prestado juramento por el Estado austriaco alemán.

VARSOVIA.—El llamamiento del Consejo de ministros polaco acerca de la constitución de un Gobierno nacional había sido publicado sin conocimiento del consejo de regencia.

Según un informe oficial, el gabinete fué obligado por el consejo de regencia á dimitir las últimas noticias de la Galitzia oriental.

Indican que no ha quedado interrumpida la comunicación con Przemyls ni tampoco fué volada el puente sobre el San.

PARÍS. — El Gobierno holandés puso á disposición de la marina francesa un barco de la linea Batavier á fin de repatriar á los fugitivos del Norte de Francia que llegaron á Holanda.

Se piensa utilizar dicho barco hasta que todos los fugitivos hayan regresado á Francia.

Ha sido ordenada la libertación de los prisioneros civiles belgas que se encuentran en Alemania á base de la amnistía concedida para Bélgica.

Han sido anuladas las disposiciones sobre el trato especial de los belgas aptos al servicio militar.

La tragedia de El Torno

Para el huerfanito Andrés

Suscripción popular para ofrecer una cartilla del Instituto Nacional de Previsión ó de la Caja Postal al superviviente de la tragedia de El Torno Andrés Gómez Vaquero, cuyos padres y único hermano fallecieron en el campo víctimas de la epidemia grippal en pocas horas.

Se reciben donativos hasta de diez céntimos en el Gobierno civil ó en la redacción de EL PUEBLO MANCHEGO.

	Pesetas
Suma anterior	151'00
Sra. Marquesa de Casa Treviño	10'00
Srta. Carmen Pizarroso	5'00
Pepe Luis Barreda Treviño	3'00
Doña Teresa Fernández, de Pérez	2'00
Enriquito Pérez Fernández	1'00
Pepito Pérez Fernández	1'00
Alejandrito Pérez Fernández	1'00
Antoñito Rojas	0'50
Angelito Rojas	0'50
Carlitos Rojas	0'50

REEMPLAZO DE 1918

En Malagón

Mañana publicaremos la lista de donativos que nos envía nuestro estimado amigo el acreditado industrial D. Agapito Balmaseda López.

La epidemia

Informes oficiales

Los últimos partes recibidos en el Gobierno civil, se resumen así:

VILLAHERMOSA.—150 invasiones de grippe y 1 de viruela.

SANTA CRUZ DE LOS CAÑAMOS.—La enfermedad gripal sigue estacionada sin haber defunciones.

ALMAGRO.—Ha sufrido un cambio satisfactorio la epidemia reinante.

TORRE DE JUAN ABAD.—La enfermedad grippal desaparece. No se han dado nuevos casos.

HERENCIA.—El estado sanitario no ha sufrido alteración alguna.

TOMELLOSO.—Existen 135 atacados de grippe y 43 de viruela.

PUERTO LAPICHE.—No se han dado nuevos casos de grippe. En cambio de viruela se han presentado 2 nuevos casos graves. Se pide linfa de vacuna.

TELEFONO

DE MADRID Y PROVINCIAS

(Conferencia recibida en nuestro gabinete telefónico)

La crisis ministerial

Madrid 7 11'50 m

La primera noticia

Anoche á las diez recibimos un telefonema urgente de nuestro corresponsal en la Corte comunicándonos el planteamiento de la crisis.

La noticia se divulgó rápidamente así que la hicimos fijar en el tablón de anuncios del Casino de Ciudad Real.

Barullo

Apenas se levantó la sesión los diputados se precipitaron en los pasillos haciendo sabrosos comentarios sobre las incidencias del debate.

No se avienen las minorías

Como anunciábamos ayer el marqués de Alhucemas pronunció un discurso escamoteando totalmente la cuestión internacional sobre la que no quiso emitir juicio alguno, y oponiéndose resueltamente al programa de Cambó en lo concerniente á la autonomía de las regiones.

A continuación el jefe del Gobierno requirió el concurso de las minorías para la más fácil y rápida aprobación de los presupuestos.

Los jefes de minoría ofrecieron su ayuda al Gobierno, expresando sin embargo que no estaban dispuestos á que la discusión de la Ley económica fuese tan precipitada.

Lo crisis

Terminada la sesión de boca en boca corrió la palabra crisis.

Los ministros se reunieron á deliberar en el despacho del Gobierno.

Al poco rato salió Maura dirigiéndose á Palacio.

Los ministros confirmaron á los periodistas que el Sr. Maura había ido al Alcázar á poner en manos del Rey la dimisión del Gobierno.

Romanones, dice

Los periodistas interrogaron al conde.

Este negó que las consultas empezasen anoche mismo.

—Mañana—dijo—será otro día.

Maura en Palacio

A las nueve llegó el presidente á Palacio

Permaneció en el Alcázar hasta las nueve veinte.

Al salir dijo que había presentado al Rey la dimisión del Gobierno.

—Ahora—dijo subiendo al automóvil—que venga otro más guapo que yo á ver si arregla esto.

Un Consejillo

A las diez de la noche citados por teléfono se reunieron los ministros en casa de Maura.

D. Antonio informó á sus compañeros de la entrevista celebrada con el monarca.

Despachando

Hoy tocaba despachar con el Rey á los ministros de Fomento y Abastecimientos.

Con ese efecto, esta mañana á las diez estuvieron en Palacio los señores Cambó y Ventosa.

Salieron á las once y quince.

Los periodistas les rodearon obteniendo del Sr. Cambó las siguientes manifestaciones.

Hemos venido á despachar porque hoy nos correspondía.

De la situación política poco hemos hablado con el monarca, porque todo lo tenemos dicho en las Cortes.

Hemos aconsejado al Rey la formación de un gabinete que encuentre mínima resistencia en el Parlamento para legalizar la actuación económica y ofrezca garantías de estabilidad.

Los albistas

El Sr. Alba facilitó anoche una nota diciendo que él es quien menos puede hablar en las presentes circunstancias.

A juicio suyo, el Gobierno ha sido víctima de su propia equivocación.

Pretender la aprobación de los Presupuestos á los cuatro años de no haberse votado otros, era una exigencia desmedida.

¿Alhucemas-Alba?

Se ha dicho esta mañana que Alhucemas sería Poder con la colaboración de Alba.

A este gabinete prestaría apoyo el conde de Romanones sin aceptar cartera alguna para sus amigos.

Groizard

Dado el estado de salud del presidente del Senado es muy probable que envía su consulta á Palacio por escrito.

Dato en Palacio

El jefe de los conservadores apoyará á cualquier gabinete que se comprometa á aprobar los Presupuestos y mantener la actuación parlamentación.

AL CERRAR

Madrid 7-1'50 t.

Villanueva

El presidente del Congreso ha aconsejado al Rey que encargue á Prieto de la formación de gabinete.

Villanueva lamenta la decisión de Maura.

¿Sorpresa?

Los ministros se han extrañado de que García Prieto previamente no se diera conocimiento del contenido sustancial del discurso que ayer pronunció en el Congreso.

Un gabinete

Anoche circuló en el Congreso la siguiente lista:

Presidencia, García Prieto.

Estado, duque de Almodóvar.

Gobernación, Silvela ó Francos Rodríguez.

Justicia, Borbolla.

Fomento, Gasset.

Hacienda, Alba.

Entonces Alba era el ejecutor de la maniobra y ésta no tuvo éxito.

Ahora Alba desde los escaños actuando en calidad de jugador ventajas de la sensación de un hombre tajas de la sensación de un hombre únicamente capacitado para solucionar dificultades que él mismo suscitara.

Los reformistas

Pedregal es uno de los nombres que más suenan para ministro.

Melquíades en Palacio

A las tres de la tarde ha llegado á Palacio el Sr. Alvarez.

Los periodistas lo rodearon, felicitándolo por su entrada en Palacio.

—No se sorprendan ustedes—dijo—porque ya vine otra vez.

Romanones

El conde se mantiene en una impenetrable reserva.

Se asegura que no facilitará nombres para el Gabinete Prieto, si este fuere encargado del Poder.

Para esta noche á las diez están citados en casa de Romanones sus amigos políticos, con representación parlamentaria.

Están citados á dicha reunión 42 diputados y 36 senadores.

Cambó se despide

El ministro de Fomento se ha despedido esta mañana del personal de su departamento.

La entrevista de Cambó con los funcionarios de Fomento fué larga y afectuosa.

ASPECTOS DE LA CIUDAD

Funerales

Esta mañana á las diez y media se han celebrado solemnes funerales en la capilla de las Siervas de María, por el alma de la Hermana recientemente fallecida.

OBSERVATORIO

Las observaciones meteorológicas, registradas en el del Instituto en el día son las siguientes:

Temperatura máxima, 17 4 sobre cero.
Idem mínima, 4 4 sobre cero.
Evaporación, 2'1.
Dirección del viento, O.
Recorrido, 173,0.
Fuerza, débil.
Cielo, cubierto.

EL PUEBLO MANCHEGO se vende en Madrid en el kiosco de El Debate, calle de Alcalá, frente á las Calatravas.

Ciudad Real: Imp. de Enrique Pérez.

AJURIA Y ARANZABAL (S. A.) Vitoria

La Casa más importante de España en el ramo de construcción de MAQUINARIA AGRICOLA con gran número de Sucursales para la venta

Especialidad en Arados de vertedera giratoria y fija, construídos con aceros de superior calidad.

ARADOS TRISURCOS, CULTIVADORES, GRADAS CANADIENSES Y DE ZIG-ZAG, DESTERRONADORAS DE ESTRELLAS. MOLINOS TRITURADORES, SEGADORAS, TRILLOS, AVENTADORAS, MOTO-BOMBAS, BOMBAS DE TRASIEGO, ETC., ETC.

Descuentos especiales á Sindicatos y entidades análogas.

Reparación de toda nuestra Maquinaria.

Personal práctico y piezas de recambio en abundancia.

PEDID CATÁLOGOS Y PRECIOS Á NUESTRA SUCURSAL EN **CIUDAD REAL**, *CALATRAVA, NUMERO 4.*

ANÍS BALMASEDA
MALAGÓN

¡DIGESTIÓN!

¿Padece usted del **ESTÓMAGO**? ¿No hace bien las digestiones? Cúrese con los

"COMPRIMIDOS ESCOBAR LÓPEZ,,

(Pídase en Farmacias y Centros de Específicos) Núm. 7

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

A PRIMA FIJA

Domiciliada en MADRID: Olózaga, núm. 1

GARANTÍAS

Capital Social: Ptas. 12.000.000

Primas y Reservas: Ptas. 62.500.087'80

Esta Gran Compañía Nacional ha satisfecho por Siniestros ocurridos en la Provincia de Ciudad-Real durante el año 1912 Pesetas 84.239'10

INCENDIOS - VIDA

[illegible] AÑOS DE EXISTENCIA

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Seguros sobre la Vida - Seguros contra Incendios
Seguros de Valores - Seguros contra Accidentes.

Director en Ciudad-Real **CÉSAR PADRÓS CALVO** Sabio Díaz, n.º [illegible]

SOLA: GRAN CERÁMICA ELECTRO MECÁNICA

Y FÁBRICA DE MOSÁICOS HIDRÁULICOS DE VARIADOS Y ELEGANTES DIBUJOS PARA PAVIMENTOS

Teja plana y árabe, ladrillo hueco y macizo, tuberías, baldosín, macetas y jarrones.

Ladrillo refractario, mosaicos, tejas de vidrio, cementos y toda clase de materiales de construcción.

ATILANO JURADO NIETO — Puerta de Granada — Ciudad Real —

PURGANTE JAPONES
"NAZARNORIMA,,

(MARCA Y MODELO REGISTRADOS)

Purgante vegetal

Unico en su clase, por ser

el más agradable de tomar, hasta para las personas de paladar más delicado, no irrita, ni fatiga las vías intestinales, purifica la sangre, limpia el estómago y estimula el hígado. Es un purgante que regula, purifica y fortalece. Dosis: un papelito para un niño, dos para un adolescente y tres para un adulto, disuelto [illegible]

En venta en farmacias y Droguerías

Sodas en polvo LOLITA

Refresco Ideal

PARA LAS PERSONAS DE BUEN GUSTO

Depositario: GIMENO AZNAR

PUERTOLLANO (Ciudad Real)



José Luque Nestal

TALLERES Y OFICINAS:

COLEGIATA 5-MADRID

Ampliaciones fotográficas inalterables. Pintura al óleo, pastel y acuarela. Reproducciones y toda clase de trabajos fotográficos. Planos, carteles, calendarios, y artículos fotográficos para reclamos y anuncios. Casa especial en contratos comerciales para el negocio de ampliaciones.



La Mutual Franco-Española

SOCIEDAD DE PREVISION Y CAJA DE AHORROS POPULAR

Su objeto es la creación de capitales durante entregas de 5 pesetas al mes durante 10 años para caso de vida, y en el fallecimiento de los asegurados, perciben los herederos ó beneficiarios, más del doble de lo que pagaron aquéllos en vida.

Se conceden préstamos al 6 por 100 de interés, á los suscriptores que tengan pagadas ocho anualidades completas.

Dirección general, Alcalá, 38, Madrid.

Director provincial: D. Tomás Fernández-Infantes.

Agente en la capital y recaudador del distrito, D. Ismael López, Procurador de los Tribunales, Toledo, 48, principal.

Se desean Agentes productores de reconocida honradez, en los pueblos donde no los haya.



Compañía de Seguros contra Incendios

Domicilio Social, París, Rue le Peletier, 8 y 10

DELEGACIÓN GENERAL EN ESPAÑA

Carrera de San Jerónimo, 11 y 13, Madrid

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparato de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscrito). .	5.000.000 de francos
Capital desembolsado.	1.250.000 de ídem.
Activo de la Compañía.	117.546.000 de ídem.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

Director en la provincia de Ciudad Real

Ventura Crego ✦ Mejora, 8 — CIUDAD REAL —

Aprobado el presente anuncio por la Comisaría general de seguros el 16 Octubre 1913

J. Martínez,

1-San Sebastián-1 MADRID

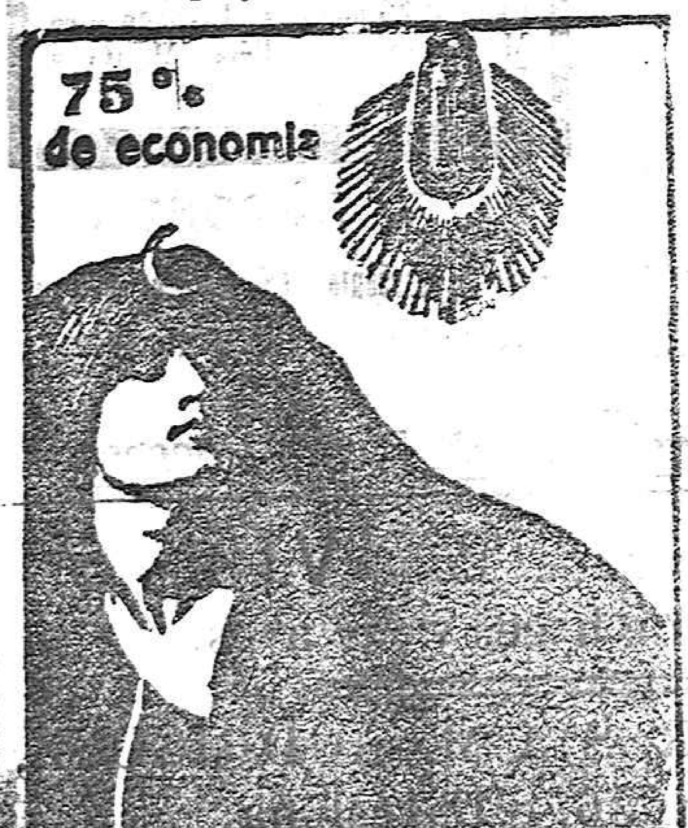
Gran Camisería y almacén de géneros de punto

Especialidad en el corte y [illegible]

Ropa blanca y equipos para novia y colegiales.

LAUFFER & C.ÍA

Maquinaria y material para instalaciones eléctricas.



LÁMPARA BERGMANN

Con filamento de metal estirado

FABRICACION ALEMANA

Duración máxima.
Para cualquier voltaje y poder lumínico.
Resistencia mecánica insuperable.
Luz blanca inalterable.
Pueden usarse en todas las posiciones.

IRROMPIBLE

1 vatio por bujía.

Telegramas y telefonemas: OPELAUF. Teléfono 1.159. Apartado 174.

MADRID

JUAN DE MENA, [illegible] OFICINAS: Alarcón, 6 — Almacén

Ornamentos de Iglesia

García Mustieles

36, Mayor, 36

MADRID

SURTIDO ESPECIAL EN TODA CLASE DE ARTÍCULOS PARA EL CULTO DIVINO - VIRGENES, CUADROS Y [illegible]

ALMACENES DE HIERROS, Aceros, Ferretería y Cementos

DE

Sobrinos de PRUDENCIO DE YGARTUA

ATOCHA, 38—MADRID.

Grandes existencias en Vigas doble T y forma U y demás clases de hierros.

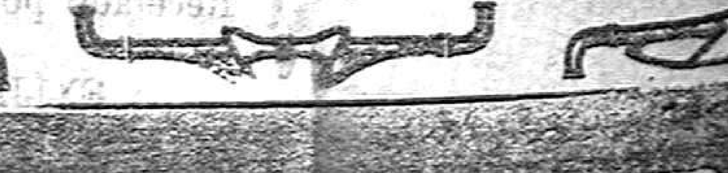
ESPECIALIDAD en herrajes para obras, clavazón de todas clases, herramientas para Artes y Oficios, Ferrocarriles y Minas, Máquinas de taladrar y de punzonar, Fraguas portátiles.

PUERTAS METÁLICAS de diferentes sistemas para portadas.

Solicítense precios. Exportación á Provincias.

CEMENTOS

de varias marcas, siempre en existencia.



ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.